



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Julio 31 de 2024

Señor (a)

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5879859

COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES

Dependencia CENTRO AGROTURISTICO

Ciudad SAN GIL

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Julio de 2024

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5879859 del 2024

NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.075.346 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroturístico San Gil, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones setecientos veinticuatro mil trescientos sesenta pesos m/cte (\$35.724.360). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2024 b) Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte (\$4.465.545). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de octubre de 2024.

Plazo: Será hasta el cuatro (04) de octubre (09) de 2024.



OBJETO:

Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	<p>Se ejecuta la formación de la ficha relacionada acorde a la planeación pedagógica, como se observa en el reporte descargado de Sofía Plus.</p> <p><u>FICHA: 3007971</u></p> <p>FECHAS JULIO 02 - 03</p> <p>RANGO DE HORAS (SOFIA) 08:00 – 12:00 13:00 – 17:00</p> <p>PROGRAMA COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR</p> <p>Competencia: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.</p> <p>Actividades de Aprendizaje:</p> <p>Identificar la importancia de la negociación con el emprendimiento</p> <p>HORAS DE FORMACIÓN: 16 Horas *****</p>	<p>Evidencia N° 01.</p> <p>Registro fotográfico de la formación de las fichas en ejecución.</p> <p>Disponible en:</p> <p>Obligación N° 01</p> <p>Informe actividades</p> <p>Sofía Plus</p>



		<p><u>FICHA: 2987841</u></p> <p>FECHAS JULIO: 4 – 5 - 6</p> <p>RANGO DE HORAS (SOFIA) 08:00 – 12:00 / 13:00 – 17:00</p> <p>PROGRAMA: GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR</p> <p>Competencia: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico</p> <p>Actividades de Aprendizaje:</p> <p>Determinar reto de innovación de acuerdo con motivaciones y potencialidades del entorno</p> <p>FECHAS JULIO: 18 - 19 -20</p> <p>RANGO DE HORAS (SOFIA) 08:00 – 12:00 / 13:00 – 17:00</p> <p>Actividades de Aprendizaje:</p> <p>Desarrollar idea de negocio, mediante la elaboración de un prototipo de producto o servicio.</p> <p>HORAS DE FORMACIÓN: 47 Horas</p> <p>.....</p> <p><u>FICHA: 2986560</u></p> <p>FECHAS JULIO: 11 – 12 - 13</p> <p>RANGO DE HORAS (SOFIA) 08:00 – 12:00 / 13:00 – 17:00</p>	
--	--	---	--



		<p>PROGRAMA: GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR</p> <p>Competencia: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico</p> <p>Actividades de Aprendizaje:</p> <p>Determinar reto de innovación de acuerdo con motivaciones y potencialidades del entorno</p> <p>FECHAS JULIO: 25 - 26 -27</p> <p>RANGO DE HORAS (SOFIA) 08:00 – 12:00 / 13:00 – 17:00</p> <p>Actividades de Aprendizaje:</p> <p>Desarrollar idea de negocio, mediante la elaboración de un prototipo de producto o servicio.</p> <p>HORAS DE FORMACIÓN: 47 Horas</p> <hr/> <p><u>FICHA: 3007974</u></p> <p>FECHAS JULIO: 15 -16 -17</p> <p>RANGO DE HORAS (SOFIA) 08:00 – 12:00 / 13:00 – 17:00</p> <p>PROGRAMA: GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR</p> <p>Competencia: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico</p>	
--	--	---	--



		<p>Actividades de Aprendizaje:</p> <p>Determinar reto de innovación de acuerdo con motivaciones y potencialidades del entorno</p> <p>FECHAS JULIO: 29 – 30 - 31</p> <p>RANGO DE HORAS (SOFIA) 08:00 – 12:00 / 13:00 – 17:00</p> <p>Actividades de Aprendizaje:</p> <p>Desarrollar idea de negocio, mediante la elaboración de un prototipo de producto o servicio.</p> <p>HORAS DE FORMACIÓN: 47 Horas</p> <p>*****</p> <p>TOTAL HORAS DE FORMACIÓN: 157 Horas</p> <p>TOTAL MES DE JULIO: 157 Horas</p>	
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	<p>Se lleva a cabo alistamiento pedagógico y desarrollo para la Ficha:</p> <p>3007971 2987841 2986560 3007974</p>	<p>Evidencia N° 02.</p> <p>Captura de pantalla del drive donde se evidencia las capetas de cada una de las fichas con el alistamiento integral de los procesos de formación.</p> <p>Disponible en:</p> <p><u>Obligación N° 2 Alistamiento integral de los procesos de formación</u></p>



3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER	N/A	N/A
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	N/A	N/A
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Informes de GC/GF	<p>Evidencia N° 03.</p> <p>Captura de pantalla del archivo gestión de tiempos de Sofía plus.</p> <p>Disponible en:</p> <p>JULIO</p>



6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	N/A	N/A
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	N/A	N/A
8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	N/A	N/A
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos	N/A	N/A
10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que	N/A	N/A



	<p>permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.</p>		
11	<p>Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias</p>	<p>Participación en las jornadas convocadas por el dinamizador de oferta rural y el supervisor.</p> <p>- Reunión equipo SER con el supervisor y dinamizador SER durante el mes de Julio.</p>	<p>Evidencia N° 04.</p> <p>Evidencia fotográfica reuniones mes de julio.</p> <p>Disponible en:</p> <p>JULIO</p>
12	<p>Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.</p>	<p>Participación en las jornadas convocadas por el dinamizador de oferta rural y el supervisor.</p> <p>Reunión con el director de la regional Santander y la subdirectora del Centro Agroturístico.</p> <p>Videoconferencia para explicar particularidades de la ruta 1 especialmente en los procesos que vienen en adelante (postulación, evaluación, priorización y entrega kits productivos).</p>	<p>Evidencia N° 05.</p> <p>Evidencia fotográfica reunión y videoconferencia.</p> <p>Disponible en:</p> <p>JULIO</p>
13	<p>Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el</p>	<p>El Informe Apoyo Formación de Sofía plus y Evidencias mensuales -GOR-F-</p>	<p>Evidencia N° 06.</p> <p>Captura de drive donde se evidencia el cargue de</p>



	<p>avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias</p>	<p>012, en el archivo GC, y archivo GF en el Drive.</p>	<p>los archivos GC y GF, y correo electrónico enviado a la coordinación SER con los respectivos informes.</p> <p>Disponible en:</p> <p>JULIO</p>
--	---	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 30170187 de la planilla, operador Asopagos y periodo Junio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

Firma

NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA

Contratista

C.C. No. 91.075.346 de San Gil

Recibí a satisfacción:

Firma

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5879859
COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES
CENTRO AGROTURISTICO



EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5879859 de 2024
MES DE JULIO

Evidencia N° 1 - OBLIGACIÓN N° 1: Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.

- **Registro fotográfico de la formación de las fichas en ejecución**

FICHA: 3007971



FICHA: 2987841





FICHA: 2986560



FICHA: 3007974



Evidencia N° 2 - OBLIGACIÓN N° 2: Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.

- Captura de pantalla del drive donde se evidencia las carpetas de cada una de las fichas con el alistamiento integral de los procesos de formación.

Compartir	Copiar vínculo	Añadir acceso directo a Mis archivos	Sincronizar	Descargar	Organizar	Detalles
... > RUTA 1 > CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL > Obligación N° 2_Alistamiento integral de los procesos de formación						
Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño			
2986560_GENERACIÓN DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR_GUAPOTA	Hace unos segundos	Nelson Enrique Sando	4 elem			
3007971_COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR_VALLE DE SAN JOSÉ	Hace unos segundos	Nelson Enrique Sando	1 elem			
2987841_GENERACIÓN DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR_JORDAN	Hace unos segundos	Nelson Enrique Sando	4 elem			
3007974_GENERACIÓN DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR_VALLE DE SAN JOSÉ	Hace unos segundos	Nelson Enrique Sando	4 elem			



Evidencia N° 3 - OBLIGACIÓN N° 5: Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.

- Captura de pantalla del archivo gestión de tiempos de Sofía plus.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION	
INSTRUCTOR: NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA	
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO	
FECHA INICIAL: 01/07/2024 00:00:00	
FECHA FINAL: 31/07/2024 23:59:59	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
FICHA DE APRENDIZAJE: 2986560 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: RNP 1- APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REPRESENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS. RNP 2- DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO. RNP 3- DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN. RNP 4- FORMLAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 47.00	
FICHA DE APRENDIZAJE: 3007971 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: 240211333 EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGUN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA. 240211334 RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGUN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.	
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 16.00	
FICHA DE APRENDIZAJE: 3007974 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR	
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: RNP 1- APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REPRESENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS. RNP 2- DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO. RNP 3- DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.	
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 47.00	
TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 157.00	
EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's	
FICHA FECHA INICIO FECHA FINAL EVENTO HORAS	
TOTAL TIEMPO EDT's: 0.00	
ACTIVIDADES ADICIONALES	
FECHA INICIAL FECHA FINAL ACTIVIDAD HORAS	
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00	
INSTRUCTOR: NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA	
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO	

Evidencia N° 04 - OBLIGACIÓN N° 11: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.

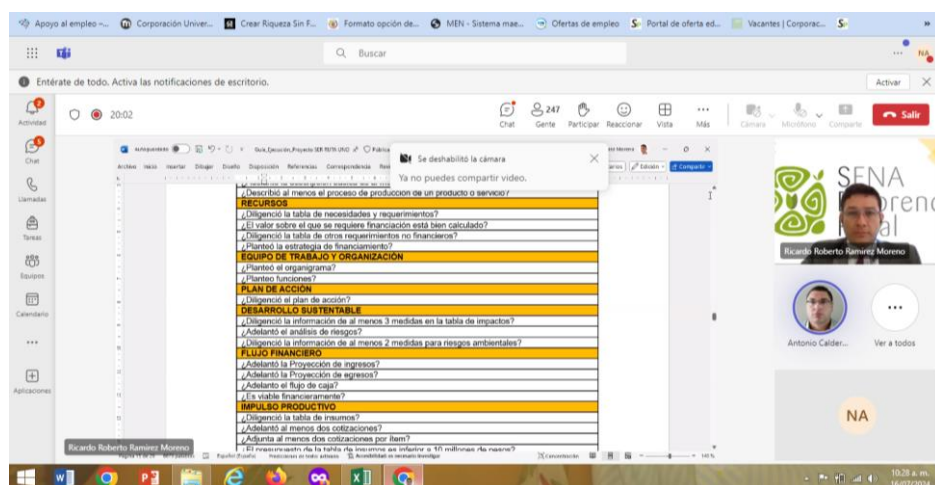
- Evidencia fotográfica reuniones mes de Julio.





Evidencia N° 05 - OBLIGACIÓN N° 12: Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.

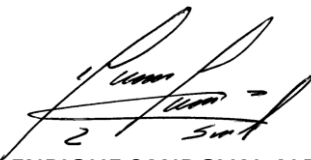
- Evidencia fotográfica Reunión con el director de la regional Santander y la subdirectora del Centro Agroturístico. Y Videoconferencia para explicar particularidades de la ruta 1.



Evidencia N° 06 - OBLIGACIÓN N° 13: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.



- Captura de drive donde se evidencia el cargue de los archivos GC y GF, y correo electrónico enviado a la coordinación SER con los respectivos informes.


NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5879859 de 2024

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/07/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2986560 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,00

FICHA 2987841 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	47,00
--------------------------------------	--------------

FICHA 3007971 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

24020153303 EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.

24020153304 RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00
--------------------------------------	--------------

FICHA 3007974 - GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 157,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de julio de 2024, a las 16:57:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91075346
Código de Verificación	91075346240724165710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251195665



PIB

16:53:39

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON ENRIQUE SANDOVAL ALDANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91075346:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:02:58 PM horas del 24/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91075346**

Apellidos y Nombres: **SANDOVAL ALDANA NELSON ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/07/2024 06:05:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91075346** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98852551** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:06:32 horas del 24/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91075346**,
Apellidos y Nombres **SANDOVAL ALDANA NELSON ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91075346 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/07/2024 05:07 PM



Código Verificación: **V5TXHWPFNL**

Válida hasta: **22/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**